

Boletín Oficial



de la provincia de Baleares

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

NUM. 8205

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de la promulgación, si en ella no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la Gaceta.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 6 Abril de 1839).

SECCION DE LA GACETA

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros
S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.
(Gacetas 22 al 24 de Julio)

REAL DECRETO
En atención a las circunstancias que concurren en D. Carlos Cañal y Migolla, Diputado a Cortes,
Vengo en nombrarle Ministro de Abastecimientos.
Dado en Palacio a vintitrés de Julio de mil novecientos diez y nueve.
ALFONSO
El Presidente del Consejo de Ministros,
Joaquín Sánchez de Toca
(Gaceta 24 de Julio)

MINISTERIO DE ESTADO
Subsecretaria.—Sección de Comercio
La Gaceta de Londres, correspondiente al 27 de Junio último, publica un decreto por el que se prohíbe la importación en el Reino Unido de productos químicos de todas clases; artículos y aparatos de electricidad, incluyendo instalaciones y maquinaria y materiales aisladores; instrumentos científicos, matemáticos y ópticos; polvo de tungsteno y ferrotungsteno. Esta prohibición no se aplicará a las mercancías que se importen mediante licencia concedida por el «Board of Trade», y con arreglo a las condiciones que en aquella se consignen.
Lo que se hace público para conocimiento general.
Madrid, 19 de Julio de 1919.—El Subsecretario, Emilio de Palacios.
(Gaceta 23 de Julio)

SECCION PROVINCIAL

Núm. 1640
Junta Provincial de Subsistencias DE BALEARES
Secretaria.—Circular
No habiendo remitido los Sres. Alcaldes que al pié de esta circular se indican, las relaciones juradas acompañadas del resumen a que se refiere la de esta Presidencia de 23 de Junio último, inserta en el BOLETIN OFICIAL n.º 8191 correspondiente al día 24; he acordado prevenirles que de no enviar-

las en término de quinto día les impondré la multa de cincuenta pesetas con la que desde luego quedan conminados.
Palma 26 de Julio de 1919.
El Gobernador interino Presidente,
Valentín Díez de la Lastra

Alcaldes que se indican
Alaró, Costitx, L'ubí, Muro, San Lorenzo de Descardazar, Sansellas, Selva, Sineu y Villafranca.

Núm. 1635
INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO

Sección provincial de Estadística de Baleares

Datos del movimiento natural de esta provincia y de la capital durante el mes de Junio último.

	Provincia	Capital
Cifras absolutas de hechos		
Nacimientos.	448	85
Defunciones.	896	117
Matrimonios.	288	55
Abortos.	9	5

	Provincia	Capital
Por 1.000 habitantes		
Natalidad.	1'34	1'28
Mortalidad.	1'20	1'69
Nupcialidad.	0'72	0'79
Mortinatalidad.	0'02	0'07

Población de la provincia 380.884
Población de la capital 69.270

Nacidos		
Varones.	238	46
Hembras.	205	89
Total.	443	85

Legítimos.	428	77
Ilegítimos.	8	2
Expositos.	7	6
Total.	443	85

Abortos		
Nacidos muertos.	6	2
Muertos al nacer.	1	1
Muertos antes de las 24 horas.	2	2
Total.	9	5

Fallecidos		
Varones.	194	55
Hembras.	202	62
Total.	396	117

Menores de un año.	80	24
Menores de 5 años.	109	38
De 5 y más años.	287	84
Total.	396	117

En establecimientos benéficos		
Menores de 5 años.	3	8
De 5 y más años.	21	19
Total.	24	22

Defunciones clasificadas por causas de muerte

	Provincia	Capital
Coqueluche.	1	0
Difteria y Orup.	2	1
Tuberculosis de los pulmones.	37	7
Tuberculosis de las meninges.	3	0
Otras tuberculosis.	5	3
Cáncer y otros tumores malignos.	16	5
Meningitis simple.	11	3
Hemorragia, apoplejía y reblandecimiento cerebrales.	37	9
Enfermedades orgánicas del corazón.	45	7
Bronquitis aguda.	5	1
Bronquitis crónica.	10	3
Neumonía.	7	0
Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis).	13	6
Afecciones del estómago (excepto el cáncer).	1	1
Diarrea y enteritis (menores de dos años).	49	17
Hernias. Obstrucciones intestinales.	1	0
Cirrosis del hígado.	3	0
Nefritis aguda y mal de Bright.	4	1
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.	1	1
Debilidad congénita y vicios de conformación.	9	3
Senilidad.	28	6
Muertes violentas (excepto el suicidio).	12	6
Suicidios.	3	0
Otras enfermedades.	84	36
Enfermedades desconocidas o mal definidas.	9	1
Total.	896	117

Palma 19 de Julio de 1919.—El Jefe de Estadística, Damián Serra.

Núm. 1582

ALCALDIA DE SOLLER

Estado expresivo de los gastos causados en las obras públicas que este Ayuntamiento realizó por Administración municipales durante el mes de Mayo último.

Semana del 1 al 4.—Por contruir un muro de contención para modificar la rasante de la calle de Levante: Oficiales (jornales) 13, importan pesetas, 38'27. Peones (jornales) 9, importan pesetas 20'25.

Por construir una acera frente a la fábrica de «El Gas»: Oficiales (jornales) 2, importan pesetas 6'18. Cemento 2 sacos, importan pesetas 1'80.

Por limpieza pública: Oficiales (jornales) 4, importan pesetas 11'68. Escobas 5, importan pesetas 1'50.

Auxiliares empleados en la formación del plano de la población: Peones (jornales) 3, importan pesetas. 7'25.

Semana del 5 al 11.—Asiliares empleados en la formación del plano de la población: Peones (jornales) 17, importan pesetas 41'25.

Por limpieza del torrente Mayor: Oficiales (jornales) 1 importa pesetas 3. Peones (jornales) 6, importan pesetas 13'50.

Por limpieza pública. Oficiales (jornales) 5, importan pesetas 13'75. Peones (jornales) 4, importan pesetas 9'00.

Por una reparación hecha a la casa fiolato de la barriada del Puerto. Oficiales (jornales) 1, importan pesetas 2'75. Peones (jornales) 1, importan pesetas 2'25. Yeso 2 y 1/2 cuarteras, importan pesetas 2'50.

Por una reparación en la fuente de la barriada del Puerto: Oficiales (jornales) 1, importan pesetas 3'17. Cemento 2 sacos, importan pesetas 1'80.

Por clavar un bordillo de acera en la carretera del Puerto frente a la fábrica de «El Gas». Oficiales (jornales) 5, importan pesetas 15'45. Peones (jornales) 5, importan pesetas 11'25. Cemento 5 sacos, importan pesetas 4'50.

Por construir un muro de contención para modificar la rasante de la calle de Levante de la barriada del Puerto. Oficiales (jornales) 21, importan pesetas 60'68. Peones (jornales) 9, importan pesetas 20'25. Un cubo, importan pesetas 4'00.

Semana del 12 al 18.—Por construir una acera en la carretera del Puerto frente a la fábrica de «El Gas». Oficiales (jornales) 3, importan pesetas 9'27. Peones (jornales) 3, importan pesetas 6'75. Cal 3 quintales, importan pesetas 4'50. Cemento 1 saco, importa pesetas 0'90.

Por modificar la rasante de la calle de Levante de la barriada del Puerto: Oficiales (jornales) 24, importan pesetas 71'04. Peones (jornales) 19, importan pesetas 42'75. Cal 6 quintales importan pesetas 9'00. Tierra 2 cargas, importan pesetas 2. Cemento 12 sacos, importan pesetas 10'80.

Por recomponer el piso del camino de Son Puse. Oficiales (jornales) 2 importan pesetas 5'50. Peones (jornales) 1, importan pesetas 2'25.

Por limpieza pública: Oficiales (jornales) 7, importan pesetas 20'61. Peones (jornales) 2, importan pesetas 4'50.

Auxiliares empleados en la formación del plano de la población; Peones (jornales) 2, importan pesetas 5'00.

Semana del 19 al 25.—Por construir un petril al camino de Fornalutx: Oficiales (jornales) 25 y 1/2 importan pesetas 76'19. Peones (jornales) 23, importan pesetas 51'75. Piedras 600, importan pesetas 18'00. Tierra 4 cargas, importan pesetas 4'00. Cal 7 quintales y 80 espertas, importan pesetas 29'80.

Por regar el arbolado público: Oficiales (jornales) 4, importan pesetas. 11'68. Peones (jornales) 2, importan pesetas. 5'50.

Por limpieza pública: Oficiales (jornales) 2, importan pesetas 4'50.

Auxiliares empleados en la formación

del plano de la población: Peones (jornales) 3, importan pesetas 7'25.

Por arreglo de la línea telefónica del fiato del Puerto. Postes 8, importan pesetas 48'00.

Semana del 26 al 31. — Por una reparación en el Cementerio católico: Oficiales (jornales) 2, importan pesetas 6'18. Peones (jornales) 2, importan pesetas 4'50. Cemento, 19 sacos, importan pesetas 16'70.

Por clavar un bordillo de acera en el ensanche de Can Pereta. Oficiales (jornales) 2, importan pesetas 6'18. Peones (jornales) 2, importan pesetas 4'20. Bordillo, 12 metros, importan pesetas 33'00. Cemento 1 saco, importa pesetas 0'80.

Para tapar el pozo de prueba de la fuente denominada de S. Uyet, dentro la propiedad de Can Serra. Oficiales (jornales) 8, importan pesetas 23'68. Peones (jornales) 5, importan pesetas 11'25. Cemento 2 sacos, importan pesetas 1'60.

Por la limpieza de la acequia que conduce el agua de la fuente de L. Olle. Oficiales (jornales) 7, importan pesetas 19'59.

Por limpieza pública, Oficiales (jornales) 5, importan pesetas 14'09.

Por construir un petril al camino de Fornalux. Oficiales (jornales) 4, importan pesetas 11'84. Peones (jornales) 2 importan pesetas 4'50

Para construir un petril al camino del Barranch. Oficiales (jornales) 5, importan pesetas 15'43. Peones (jornales) 3, importan pesetas 6'75. Piedras 100, importan pesetas 3'00. Tierra 3 cargas, importan pesetas 3'00. Oal 10 quintales, importan pesetas 15'00.

Auxiliares empleados en la formación del plano de la población. Peones (jornales) 13 y 1/2 importan pesetas 32'50.

Por la conservación del piso de varias calles: Piedra triturada 40 metros importan pesetas 50'00.

Por un bordillo de acera en la carretera del Puerto frente de la fábrica del «El Gas»; Bordillo 22 metros, importan pesetas 60'50.

Nota. Han suministrado materiales los proveedores siguientes.

Cemento: Miguel Seguí y Andrés Pizá, Escobas, José Seguí, Cubo, Juan Forteza, Cal, Juan Quetglas, José Arbona, Bernardo Arbona, Juan Mañeu, Tierra, Manuel Navarro, Francisco Pons, Piedras, Francisco Santos, Bernardo Cifre, Bartolomé Mora, Lorenzo Femenias, Postes, Antonio Martorell, Bordillo, Antonio Colom.

Soller 9 de Julio de 1919. — El Alcalde accidental, Miguel Ripoll.

Núm. 1630

Don Juan Matutes Tur, Secretario del M. I. Ayuntamiento de la Ciudad de Ibiza y en tal concepto Secretario también de la Sección Delegada en Ibiza de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Baleares,

Certifico: Que según consta en el Libro de Actas que lleva esta Sección, han sido declarados Prófugos, en la última clasificación, los mozos que a continuación se detallan.

NÚMERO DEL SORTEO. — NOMBRES DE LOS PRÓFUGOS. — ID. DE LOS PADRES

Ibiza Reemplazos de 1919

- 1, Rafael Paris Farnecio, de padres desconocidos.
2, Vicente Ferrer Torres, de Francisco y María.
5, Antonio Tur Rosselló, de Antonio y María.
6, Juan Felicó Tur, de Jaime y María.
9, José Colomar Mari, de José y Catalina.
11, José Serra Costa, de Antonio y Catalina.
12, Ramon Berenguer Zoello, de padres desconocidos.
13, José Guasch Planells, de José y María.
14, Juan Guasch Gomez, de Juan y Magdalena.
17, Francisco Mari Torres de Francisco y María.

19, Andrés García Malrubio, de padres desconocidos.

22, José Juan Costa, de Pedro y María.

24, Juan Ferrer Tur, de Juan y Francisca.

28, Vicente Palau Tur, de José y Margarita.

32, Antonio Juan Serra, de Mariano y María.

33, Vicente Ferrer Mari, de Vicente y Antonia.

37, Pedro García Saez, de padres desconocidos.

39, Domingo Benavente Reyes, de José y Catalina.

40, Vicente Millan Aretas, de padres desconocidos.

42, Juan Torres Juan, de Juan y María.

45, Miguel Fiol Pons, de Bartolomé y Catalina.

51, José Mari Torres, de Juan y María.

54, Juan Gelabert Aloy, de Jaime y Margarita.

59, Antonio Torres Mifiana, de Antonio y Angela.

61, Juan Torres Rosselló, de Juan y Catalina.

62, Antonio Polerm Josefa, de Antonio y María.

63, José Bonet Riera, de Miguel y Margarita.

Reemplazo de 1916

68, Emilio Díaz Torres, de Justo y Antonio.

San Juan Bautista Reemplazos de 1919

4, Juan Ferrer Roig, de Juan y Catalina.

11, Vicente Mari Escandell, de Vicente y Catalina.

19, Juan Roig Tur, de Juan y Catalina.

20, Juan Ramón Tur, de Mariano y Eulalia.

21, José Escandell Tur, de Bartolomé y Catalina.

23, Juan Ferrer Guasch, de Pedro y Eulalia.

25, José Torres Torres, de Juan y Catalina.

26, Juan Planells Mari de Vicente y María.

36, Pedro Riera Boned, de Antonio y Francisca.

39, Juan Ramón Riera, de Antonio y Eulalia.

44, Antonio Tur Roig, de Antonio y Josefa.

47, Antonio Mari Mari, de Jaime y María.

52, Pedro Torres Serra, de José y Catalina.

54, Juan Mari Escandell, de José y Esperanza.

55, Pedro Guasch Ferrer, de Juan y Catalina.

Reemplazos de 1918

31, Antonio Ferrer Guasch, de José y María.

Santa Eulalia del Rio Reemplazos de 1919

5, Bartolomé Planells Torres, de Bartolomé y Antonia.

7, Jaime Ferrer Mari, de Juan y María.

25, Felix Torres Riera, de Vicente y Catalina.

30, Bartolomé Mari Mari, de Bartolomé y María.

32, José Noguera Juan, de Juan y Catalina.

40, Bartolomé Torres Ramón, de Juan y María.

45, José Serra Costa, de Juan y Catalina.

48, Juan Ferrer Torres, de Juan y Eulalia.

50, Antonio Costa Cardona, de Jaime y Catalina.

56, Juan Mari Juan, de Bartolomé y María.

59, Bartolomé Clapés Clapés, de Juan y Eulalia.

64, Pedro Juan Serra, de Pedro y Eulalia.

68, Mariano Ferrer Ferrer, de Mariano y Catalina.

71, José Clapés Ferrer, de Juan y María.

78, José Riera Tur, de José y Catalina.

79, Juan Torres Rosselló, de Juan y María.

San Antonio Abad Reemplazo de 1919

4, Miguel Planells Riera, de Vicente y Eulalia.

6, José Planells Riera, de Vicente y Eulalia.

20, José Boned Serra, de Antonio y Catalina.

24, Edmundo Benito Torres, de José y Esperanza.

25, José Cardona Juan, de Vicente y María.

26, Antonio Costa Torres, de Juan y Catalina.

28, Juan Bernardino Antonio, de padres desconocidos.

32, Mariano Bonet Riera, de Mariano y Catalina.

34, José Torres Torres, de Juan y María.

40, Juan Nicolás Paris, de Juan y Teresa.

San José Reemplazo de 1919

2, Francisco Ferrer Torres, de José y Esperanza.

3, Vicente Mari Mari, de Vicente y Catalina.

5 José Torres Mari, de José y Margarita.

8, Juan Ripoli Ferrer, de José y Josefa.

12, Juan Costa Tur, de José y Catalina.

14, Juan Ribas Tur, de José y María.

15, Mariano Roselló Ribas, de Juan y Francisca.

18, José Roig Ribas, de Jaime y María.

20, Antonio Mari Suñer, de Vicente y María.

22, Vicente Costa Tur, de José y Catalina.

30, José Ribas Ribas 1.º de Juan y María.

32, Francisco Juan Prats, de Juan y Margarita.

35, Francisco Portas Ribas, de José y María.

39, José Mari Ribas, de José y María.

40, Antonio Cardona Ribas, de Antonio y Margarita.

42, Juan Mari Mari, de Juan y Francisca.

43, Francisco Ramon Palermo de Francisca.

47, Antonio Riera Torres 1.º de José y Antonio.

Formentera Reemplazos de 1919

2, Francisco Castelló Castelló, de Mariano y María.

3, Juan Castelló Mayans, de Juan y Rita.

7, Pedro Tur Mayans, de José y María.

10, Vicente Ferrer Mayans, de José y María.

Y para que conste y a los efectos del artículo 255 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, expido la presente para ser remitida al Sr. Gobernador civil de esta provincia, con el visto bueno del Señor Presidente de esta Sección en Ibiza a diez y siete Julio de mil novecientos diez y nueve.

Juan Matutes, — V.º B.º El Presidente, Vicente Pereyra.

Núm. 2345

AYUNTAMIENTO DE ARTA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Julio de 1918.

Sesión ordinaria del día 7. — Se aprobó el acta de la sesión anterior. — Se acordó la distribución de fondos del corriente mes. — Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Junio último. — Se acordó abonar la subvención del actual año al Hospital y todos los demás gastos y alquileres que tienen consignación fija en el presupuesto. — Se acordó abonar a D.ª Antonia Sullá el alquiler de la casa habitación de su difunto esposo D. Segundo Diaz, Maestro de la escuela Nacional de niños de esta villa. — Fueron

aprobadas varias cuentas municipales que ascienden en conjunto a 2127'90 pesetas. — Se autorizó a D. Andrés Sureda Sancho para que abra nuevamente el registro que conduce el agua a su casa número 20 de la calle Mayor.

Sesión ordinaria del día 14. — Se aprobó el acta de la sesión anterior. — Se aprobó un recibo de D. Juan Guasp que suma 64'40 pesetas. — Se autorizó a don Bartolomé Sancho para que tome agua de la cañería municipal y la conduzca a su casa número 16 de la calle del Figueral. — Se concedió un mes de licencia al Sr. Alcalde para ausentarse de este término.

Sesión ordinaria del día 23 en segunda convocatoria. — Se aprobó el acta de la sesión anterior. — En virtud de expediente posesorio se acordó dar de baja en el apéndice al amillaramiento las fincas llamadas «Es Baley y Es Capemunt» del nombre de D. Pedro Sureda Sancho y alta a nombre de Catalina Sureda Cantallops. — Se acordó solicitar la declaración de utilidad pública del camino llamado «Ses Fuyas». — Se nombró a D. Rafael Sard Blanes comisionado para que efectue el ingreso en caja de los mozos. — Se acordó que los Sres. Femenias, Casellas, Alzina y Esteva juntamente con el Sr. Cura párroco dirijan los festejos que deben celebrarse en las próximas fiestas de San Salvador. — Se acordó permitir a doña Isabel Esteva Amorós que extraiga tierras del cauce del torrente des Millach mientras no perjudique a tercero.

Sesión ordinaria del día 30 en segunda convocatoria. — Se aprobó el acta de la sesión anterior. — Se concedió la propiedad del solar número 31 del Cementerio Católico de esta villa a D. Miguel Sureda Blanes vecino de Palma al objeto de construir en él una sepultura.

El extracto que antecede ha sido aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada hoy día de la fecha.

Artº 4 Agosto de 1918. — El Secretario, Rafael Sard. — V.º B.º — El Alcalde, Bartolomé Esteva.

Núm. 1641

COLONIA DE MAESTROS

Curso de perfeccionamiento

CONVOCATORIA. — Habiéndose recibido una comunicación del Director General de 1.ª Enseñanza traslado de otra del Ministro de Instrucción Pública según la cual S. M. el Rey (q. D. g.) por R. O. de 29 de Junio del corriente año me encarga organizar un curso de perfeccionamiento, lo hago público a fin de que los maestros nacionales que quieran concurrir a él lo soliciten en el plazo de cinco días a contar de la fecha de la publicación de esta convocatoria, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.ª Tomarán parte en él de 20 a 25 maestros.
2.ª Según el primer apartado de la misma R. O. serán preferidos los que por sus méritos concurrieron al celebrado en el verano de 1917.
3.ª La duración de los trabajos será de 15 días.
4.ª Los maestros admitidos percibirán cinco pesetas diarias durante el tiempo que asistan a las lecciones.
5.ª A su debido tiempo se hará el programa de trabajo y reglamento de orden interior a los cuales se someterán los maestros admitidos.
6.ª El curso se celebrará en Lluch durante el próximo mes de Agosto.
Palma 21 Julio 1919. — El Inspector de 1.ª Enseñanza, Juan Oapó.

Núm. 1637

CONTRIBUCION RUSTICA

Primer trimestre de 1919-20

TÉRMINO MUNICIPAL DE SÓLLEB D. Nicolás Maimó Obrador Agente Ejecutiva de 2.ª Zona de Palma de la que es Arrendatario D. Bartolomé Mir Calafell.
Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos del citado concepto correspondientes al expresado periodo, se encuentran comprendidos

los deudores que a continuación se relacionan, sin que conste tengan en esta localidad persona que les represente, por lo que expongo el presente Edicto para que puedan llegar a conocimiento de los mismos que con fecha 19 Junio de 1919, he dictado la siguiente:

Providencia—De conformidad con lo dispuesto en el art. 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 declaro incurso en el 2.º grado de apremio y recargo de 10 por 100 sobre el importe total del descuberto a los contribuyentes incluidos en la anterior relación. Notifíquese a los contribuyentes esta providencia, a fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de 24 horas, advirtiéndoles que de no verificarlo se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes señalándose al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la Propiedad del partido para la anotación preventiva del embargo.

Nombres y apellidos de los deudores

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists names like Juan Alberti Morell, Jaime Alcover Coll, etc., with corresponding amounts.

Urbana

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists names like Antonio Bauza Enseñat, Catalina Colom Vidal, etc.

Utilidades Capital 1919 a 20

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists names like Francisco Muntaner Cabot, Catalina Bonet Garau.

Utilidades Capital Resultas 1919

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists names like Jaime Vicens Mayol, Miquel Frau Oliver, etc.

Así, pues, en cumplimiento de lo preceptuado en los párrafos 3 y 4 del artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 se publica y fija el presente Edicto en los puntos de costumbre firmando el Sr. Alcalde un duplicado del mismo para que surta sus oportunos efectos.

Palma 14 Julio 1919.—El Agente Ejecutivo, N. Maimó.—V.º B.º—El Arrendatario, B. Miró.

ADMINISTRACION

DE CONTRIBUCIONES DE BALEARES

Contribución Industrial para 1919

CONTINUACION

Apellidos y nombres de los contribuyentes, profesión, industria, arte u oficio por que contribuyen, calle y número del local en que se ejerce y cuotas que satisfacen.

Matricula de Ibiza

TARIFA 1.ª

Mari Mari Juan, Tejidos e hilados, A. Palou 9, 330'33 pesetas. Mediña Puig Francisco, idem, S. Telmo 20, 330'33. Escandell Ferrer José, idem, S. Telmo 1, 330'33. Serra Guasch Bartolomé, idem, San Telmo, 330'33. Tur Matutes Salvador, idem, A. Palou 7, 330'33. Janer Espinal José, idem, Herrero 5, 330'33. Tur Guerara Mariano, idem, Cruz 19, 330'33. Verdera Sarlu Eusebio, Arroz y garbanzos, Riumbau 234'92.

Mayans Guasch Francisco, idem, E. Molina, 234'92. Serra Olapés Jaime, Venta tocino, Amadeo 4, 187'93. Bauzá Cifre Guillermo, Venta calzado, Herreros 1, 91'12. Prats Tur Antonio, idem, Herreros 1, 91'12. Calbet Ramón Eusebio, Fichas y cucharas, S. Telmo, 91'14. Herederos de José Janer Espinal, idem, Constitución, 91'14. Viñas Planells Juan, Venta harinas por menor, Riumbau, 91'14. Juan Bonet Antonio, idem, Tamarit 4, 91'12. Redolat Pou Francisco, Tejidos ordinarios, Anibal 1, 91'12. Escandell Manuel A., idem, E. Molino, 91'12. Escandell Mari Juan, idem, Constitución 1, 91'12. Torres Juan Vicente, idem, Cruz, 91'12. García Pons José, idem, Constitución, 91'12. Mari Mari Antonio, idem, idem, 1, 91'12. Tomás Coll Isabel, idem, O. Cardona, 91'12. Tur Serra Josefa, idem, Cruz 21, 91'12. Mayans Guasch Juan, idem, A. Palou, 91'12. Mari Felicó Hermanos, idem, O. Cardona, 91'12. Roig Ferrer José, idem, A. Palau, 91'12. Torres Cardona Mariano, idem, Herreros, 91'12. Mayans Oéspedes Juan, idem, Cruz, 91'12. Prats Cota Josefa, idem, J. Verdera 9, 91'12. Mari Escandell Vicente, Tienda comestibles, Montgriu, 91'12. Mari Torres Mariano, idem, A. Palau, 91'12. Tur Arali Salvador, idem, Rosellón, 91'12. Bonet Riera Ramón, idem, Anibal, 91'12. Torres Pujol Juan, idem, Cruz, 91'12. Costa Torres José, idem, V. Rey, 91'12. Costa Torres Felix, idem, Constitución, 91'12. Ferrer Torres José, Café, J. Verdera, 91'12. Alcover Real Jaime, idem, T. Pereyra, 91'12. Casteyó Mari José, Vinos y aguardientes, Anibal, 85'42. Escandell Cardona José, idem, Anibal, 85'42. Ferrer y Serra, idem, Omitación, 85'42. Tur Asencio Hermanos, Paja y cebada, S. Telmo 5, 76'88. Ferrer Mari Antonio, Tienda relojes, Constitución, 76'88. Pomar Aguiló Juan, idem, Constitución 76'88. Marce Omiel, Arturo, Confección ropa blanca, S. Telmo, 76'88. Molas Trill José, Tienda a confección, Constitución, 76'88. Torres Bonet Francisco, Venta gaseosas, C. S. Juan, 64'10. Ribas Ribas Juan, Venta Gorras, O. Cardona, 64'10. Perez Miró Amalín, Abacería, Herreros, 64'10. Costa Juan Antonio, idem, O. Cardona, 64'10. Fernandez Real José idem, B. V. Ramón, 64'09. Mari Ripoll Antonio, idem, O. Cardona, 64'08. Tur Roig Miguel, idem, Ensanche, 64'08. Ferrer Cardona José, idem, P. Verduras, 64'08. Escandell Gos Manuel, idem, C. S. Antonio, 64'08. Fornés Mantes Miguel, idem, A. Palou, 64'08. Viñas Torres José, idem, Cruz 34, 64'08. Mari Mari Juan, idem, Montgriu, 64'08. Tur Suau Francisco, idem, P. V. Rey, 64'08.

Tur Serra Vicente, idem, O. Cardona, 64'08. Vich Guasch Antonio, idem, Garriga, 64'08. A. Palerm y Compañia, idem, Riumbau, 64'08. Navarro Sorá Manuel, idem, Cruz, 64'08. Pades Riera Rafael, idem, Montgriu, 64'08. Roig Tur Mariado, idem, Amadeo, 64'08. Serra Mari Francisco, idem, O. Cardona, 64'05. Torres Isern Viuda Matutes, idem, Cruz 10, 64'05. Ferrer Pujol Francisco, idem, Cruz 6, 64'05. Escandell Escandell Vicente, idem, C. S. Juan, 64'05. Torres Tur Francisco, idem, Tamarit, 64'03. Bonet Tur Juan, Gorras y Monteras, Rosellón, 64'03. Bonet Torres Vicente, idem, Anibal, 64'03. Fernandez Meló José, idem, Constitución, 64'03. Costa Colome rMaria, idem, Anibal, 64'03. Serra Torres Vicente, Ventan pan y bollos, Cruz, 47'13. Ribas Ribas Juan, Gorras y monteras, Cruz, 64'08. Bonet Ferrer Francisco, Bodegón, Rosellón, 42'71. Tur Roig Pedro, idem, Rosellón, 42'71. Torres Planells Juan, idem, Mariano Riquer, 42'71. Mari Mari Antonio, idem, Anibal, 42'71. Tur Tur Juan, Café económico, Garriga, 42'71. Mari Escandell José, idem, Cruz 3, 42'71. Planells Torres Juan, idem, Amadeo 1, 42'71. Torres Mari Juan, idem, E. Molino, 42'71. Juan Torres Juan, idem, Norte, 42'71. Torres Roig Juan, idem, Prim, 42'71. Cardona Ribas José, idem, Riumbau, 42'71. Mari Mari Pedro, idem, Tamarit, 42'71. Tur Cardona Mariano, idem, Garijo, 42'71. Ribas Ribas Antonio, idem, Montgru, 42'71. Serra Serra Antonio, idem, Garijo, 42'71. Serra Sala José, idem, E. Molino, 42'71. Torres Juan Juan, idem, E. Molino, 42'71. Roig Ramón Juan, idem, Constitución, 42'71. Tur Riera Antonio, idem, Tamarit, 42'71. Clapés Ferragut José, idem, A. Palou, 42'71. Roig Ramis Sebastián, Casa huéspedes, C. Olózaga, 42'74. Tur Riera Andrés, idem, O. Cardona, 42'74. Balanzat Mari Ramón, Tablajero, Herreras, 42'74. Cardona Bonet Francisco, idem, Virgen, 42'74. Mari Planells Antonio, idem, Peña, 42'71. Riera Ferrer Vicente, idem, Rosario, 42'71. Serra Vich Juan, idem, S. José, 42'71. Tur Riera Juan, idem, Amadeo, 42'71. Boanizat Ferrer José, idem, Isabell II, 42'71. Tur Prats José, idem, E. Molino, 42'71. Torres Riera Jaime, idem, Barcelona, 42'71. Riera Escandell Juan, idem, Santa Lucia 13, 42'71. Suñer Juan Antonio, idem, S. Cristóbal, 42'71. Carbonell Mayans Antonio, idem, S. Benito 30, 42'71. Escandell Badino Bernardo, aceite y vinagre, Cruz, 42'71.

Tur Torres Josefa, idem, Garijo, 42'71. Prats Mari Rafael, idem, S. Carlos, 42'71. Seguí Serra Maria, idem, Virgen, 42'71. Ribas Serra Juan, idem, Garijo, 42'71. Tur Torres Bartolomé, idem, Alfonso XII, 42'71. Ribas Torres José, idem, Montgru, 42'71. Torres Tur Antonio, idem, Anibal, 42'71. Costa Bonet Catalina, idem, Santa Cruz, 42'71. Cardona Vicente Herederos, idem, J. Verdera, 42'71. Mari Guasch Maria, idem, O. Cardona, 42'71. Tur Tur Vicente, idem, Amadeo, 42'71. Torres Tur Sebastián, idem, Herreras, 42'71. Ferrer Torres Antonio, Cordeles y sogas, E. Molina, 72'71. Calbet Tur Antonio, Lasa ordinaria, S. Telmo, 42'71. Escandell Palerm Antonio, idem, O. Cardona, 42'71. Verdura Oliver Julián, Libros rayados, Montgru, 42'71. Torres Juan Antonio, Utiles pesca, Progreso, 42'71. A. Palerm y Compañia, Tienda Guano, Tamarit, 42'71. Calbet Tur Antonio, Alquiler muebles, S. Telmo, 42'71. Riera Bonet Juan, idem, Cruz, 42'71. Palau Sorá Juan, Leche vacas, Progreso, 42'71.

TARIFA 2.ª

Torres Mari Juan, Vivero de langostas y pescados, Figueretas, 284'78. Torres Vich Juan, Atadero Caballerías 1921 pesetas, Polavieja 16'41. Juan Castelló José, Arrendatario puestos públicos 4688 pesetas, 40'00. Verdura Oliver Julian, id. Deguello reses 4301 pesetas, Motgriu 36'72. Riera Bonet Juan. Coches fúnebres, Cruz, 176'55. Costa Cardona Antonio, idem, Castellar, 176'55. Mari Pol Miguel, Almacenista por menor Carbón Vegetal. E. Molina, 156'62. Matutes Torres Abel, Comerciante, A. B. V. Ramón, 1245'82. Costa Torres Felix, idem, Azara, 1245'82. Pineda Prats Antonio, idem, E. Molina, 1245'82. Salinera Española, Consignación, vapor, 421'45. Prieto Tur Pedro, Expendedor frutos país, Riumbau, 74'03. Ernesto Fajarnés y Compañia, idem, C. S. Antonio, 74'03. Bonet Riera Vicente, idem, Riumbau, 74'03. Ramón Capmany José idem, Montgriu 74'03. Verdura Sastre Eusebio, idem, Riumbau, 74'03. Francisco Ros Roig, idem, V. de Rey 74'03. Palerm y Compañia, Huevos y frutos, Riumbau, 74'03. S. B. y Mari, Frutos país C. S. José, 74'03. Escanellas Suñer Francisco, Periódico Ibiza, J. Verdura, 54'10. Tur Tur Mariano, id. Resumen, Cruz, 54'10. Cardona Tur Salvador, Laud Maria Magdalena 43 Toneladas, Ibiza 67'34. Pujol Juan Hermanos, Místico Veloz 3 id; id; 46'99. Matutes Torres Abel, P. Santiago 75 id; id; 117'47. Prats Compañy Antonio P. Antonio Palou 41 id; id; 64'21. Roig M.ª Viuda Ferragut, L. Juanito 21 Toneladas, id., 31'32. Roig Pijuan José, B. Dolores 49 id., id., 76'74. Vallverde Bonet y Otros, Maria 33 id., id., 51'68. Vallverde Bonet José, L. V. de la Salud 32 id., id., 50'11. Vallverde Mari José, P. Maria 58 id., id., 90'86.

Torres Ferrer Antonio, C. de 2 Ruas, Tamarit, 31'82.
 Riera Bonet Juan, una Caballeria, Cruz 37, 18'51.
 Mari Palau Miguel, idem, id. 24, 18'51.

TARIFA 3.ª

Mari Torres Mariano, 2 Telares a mano, A. Palau, 27'91.
 Felicó Hermanos, 3 idem, O. Cardona, 41'85.
 Medina Puig Francisco, 5 idem, S. Telmo, 69'77.
 Oliver Balmes Rafael, 2 idem, Santo Domingo, 27'91.
 Prats Ferrer José, 2 idem, Constitución, 27'91.
 Prats Tur Antonio, 5 idem, Herreros, 69'77.
 Fernandez Torres y Costa, 5 idem, S. Telmo, 69'77.
 Janer Espinal José, 10 idem, Herreros, 139'53.
 Torres Suau Vicente, 2 idem, Cruz, 27'91.
 Ventosa Vinda de Pedro, 7 idem, A. Palau, 97'67.
 Matutes Torres Abel, Sierra 90 centímetros O. S. Juan, 199'33.
 Matutes Torres Abel, Fabrica electricidad 58.333 k. Extramuros, 557'41.
 Torres Torres Mariano, Fabrica Tejas menor 10 centímetros, Ensache, 9'29.
 Bonet Riera Vicente, idem, 20 id., Cas Farros, 9'29.
 Tur Riera José, idem, P. V. de Rey, 18'60.
 Gotarredona Costabella Bernardo, 2 Hornos yero, La Quintana, 149'50.
 Abraham Torres Josefa, Fabrica jabón 300 V., Isabel II, 49'83.
 Matutes Torres Abel, Fabrica pulpa Albaricoques, C. S. Juan, 269'09.
 Palerm y Compañia, Fabrica pastas sopa, Rumbau, 372'09.
 Matutes Torres Abel, Molino Corteza Pino, Extramuros, 96'34.

Torres Bonet Antonio, Molino Viento Harinos, id., 63'13.
 Serra Torres Juan, idem, id., 63'14.
 Pelegrin Serrano Andrés, idem, C. S. Antonio, 63'13.

TARIFA 4.ª

Calbet Ramon Eusebio, Farmaceutico, Herreros, 175'00.
 Oliver Balmes Felipe, idem, A. Palau, 175'00.
 Rafal Rotger Antonio, idem, A. Palau, 175'00.
 Riquer Guillermo Vida Puget, idem, id., 175'00.
 Tur Bonet Juan, idem, Montgriu, 175'00.
 Verdura Riquer Francisco, Veterinario, J. Verdura, 83'06.
 Gotarredona Gea Juan, idem, S. Luis, 144'76.
 Tur Cardona Vicente, idem, P. Tur, 144'76.
 Juan Guasch Vicente, Escribano adiciones, S. Carlos, 80'68.
 Saez Martinez José, Notario Colegio, 195'77.
 Bauzá Espejo Juan, idem, S. Telmo, 195'77.
 Palerm Tur Mariano, Procurador, Son Verdura, 90'17.
 Juez Municipal, Juez Municipal, San Balanzat, 65'26.
 Señor Juez Municipal, idem, Pou, 47'46.
 Escandell Suñer Francisco, Imprenta Periódico a mano, S. Verdura, 93'98.
 Tur Tur Mariano, idem, Cruz 93'98.
 Salleras Sagrera Andrés, Guarnicionero Rosellón, 93'98.
 Riera Bonet Juan, Ebanista, Cruz, 76'88.
 Bonet Planells José, Carpintero, Anibal, 42'72.
 Bonet Planells Francisco, Cabrestero, Isabel II, 42'72.
 Clapés Tur Maria, Alpargatero, id., 42'71.

Ribas Cardona José, idem, Anibal, 42'71.
 Ferrer Torres Matias, idem, S. Verdura, 42'71.
 Gelabert Lloseti José, idem, Cruz 21, 42'71.
 Canals Costa José, Barbero, Piedad 6, 42'71.
 Ribas Torres Juan, idem, E. Molina, 42'71.
 Guach Riera José, idem, M. Riquer, 42'71.
 Ferrer Tur Antonio, idem, Herreros, 42'71.
 Más Serra Francisco, idem, Plaza Verduras, 42'71.
 Planells Tur Mariano, idem, P. Verduras, 42'71.
 Torres Jasso Mariano, idem, Montgriu, 42'72.
 Prats Ribas Bartolomé, idem, id., 42'72.
 Cervera Verger José, idem, id., 42'72.
 Prats Mari Antonio, idem, P. Fuente, 42'72.
 Mari Torres Antonio, idem, Herreros, 42'72.
 Tur Tur Enrique, idem, id., 42'72.
 Vilas Abraham Francisco, Hojalatero, Isabel II, 42'72.
 Riera Riera José, Carpintero, Monjas, 42'72.
 Mari Escandell Juan, idem, Azara, 42'72.
 Calbet Tur Antonio, idem, S. Telmo, 42'72.
 Adrover Oolom Jaime, Constructor carros C. Rosellón, 42'72.
 Mari Mari Vicente, idem, Ensanche, 42'71.
 Ferrer Ripoll Pedro, idem, Rosellón, 42'71.
 Torres Torres Vicente, idem, Anibal, 42'71.
 Costa Garcia José, Herrero, Montgriu, 42'72.
 Juan Moncada Pedro, idem, Azara, 42'72.

Mari Escandell Juan, idem, Rosellón, 42'71.
 Serra Ramputxa V., idem, Montgriu, 42'71.
 Colomar Roig Juan, Horno bollos, Amadeo, 42'71.
 Juan Castielló Antonio, idem, Progreso, 42'71.
 Gotarredona Roig Juan, idem, Obispo Cardona, 42'71.
 Serra Roselló José, idem, Herreros, 42'71.
 Cardona Mari Salvador, idem, J. Verdura, 42'71.
 Mari Guasch Vicente, id. fijo, Herreros, 42'71.
 Bonet Costa Catalina, idem, id., 42'71.
 Mari Torres Juan, idem, Virgen, 42'71.
 Planells Tur Francisco, idem, Herreros, 42'71.
 Ribas Tur Vicente, idem, Progreso, 42'71.
 Roig Ramón Juan, idem, Amadeo, 42'71.
 Tur Serra Vicente, idem, O. Cardona, 42'71.
 Serra Bartolomé y Angel, Sastreria, Herreros, 42'72.
 Torres Cardona Mariano, idem, id., 42'72.
 Torres Jasso Pedro, idem, J. Verdura, 42'71.
 Ramón Gotarredona Manuel, idem, Constitución, 42'71.
 Riera Ros Antonio, Zapatero O. Cardona, 42'71.

TARIFA 5.ª

Torres Roig Juan, Bolsa y efectos giro, 54'11.
 Total general de las tarifas 23.825'06 pesetas.
 Ibiza a 31 de Diciembre de 1918.—El Administrador Depositario, Mariano Riquer.—El Oficial de Negociado, Juan Oliver.

(Continuará)

Núm. 1417

DEPOSITARIA DEL AYUNT.º DE LLOSETA

CUENTA del cuarto trimestre de 1918

Primera parte.—Cuenta de Caja		Pesetas
Existencia en fin del trimestre anterior.		124'80
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.		12503'93
CARGO.		12628'73
Data pagos verificados en igual trimestre.		12503'93
Existencia para el trimestre que sigue.		124'80

Segunda parte.—Cuenta por Conceptos

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
Propios.			
Montes.			
Impuestos.		330'00	330'00
Beneficencia.			
Instrucción pública.			
Corrección pública.			
Extraordinarios.			
Resultas.		545'40	545'40
Rc. para cub. el déficit.		11628'53	11628'53
Reintegros.			
Cargo pesetas.		12503'93	12503'93
PAGOS			
Gastos del Ayunt.º		2774'47	2774'47
Policia de seguridad.			
Policia urbana y rural.		1435'00	1435'00
Instrucción pública.		125'00	125'00
Beneficencia.		1091'25	1091'25
Obras públicas.		1092'07	1092'07
Corrección pública.		177'71	177'71
Montes.			
Cargas.		5728'01	5728'01
Ob. de nueva construc.			
Imprevistos.		80'42	80'42
Resultas.			
Data pesetas.		12503'93	12503'93

En Lloseta a 8 de Enero 1918.—El Depositario, Miguel Besard.—El Secretario-Contador, Miguel Fiol.—V.º B.º.—El Alcalde, Antonio Ramón.

Núm. 1528

DEPOSITARIA DEL AYUNT.º DE ESPORLAS

CUENTA del cuarto trimestre de 1918

Primera parte.—Cuenta de Caja		Pesetas
Existencia en fin del trimestre anterior.		5025'93
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.		2712'65
CARGO.		7738'58
Data pagos verificados en igual trimestre.		6772'21
Existencia para el trimestre que sigue.		966'37

Segunda parte.—Cuenta por Conceptos

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
Propios.			
Montes.			
Impuestos.		862'47	862'47
Beneficencia.			
Instrucción pública.			
Corrección pública.			
Extraordinarios.		137'95	137'95
Resultas.		3747'56	3747'56
Rc. para cub. el déficit.		7967'75	7967'75
Reintegros.			
Cargo pesetas.		12715'73	12715'73
PAGOS			
Gastos del Ayunt.º		2283'89	2283'89
Policia de seguridad.			
Policia urbana y rural.		750'00	750'00
Instrucción pública.		26'14	26'14
Beneficencia.		188'00	188'00
Obras públicas.		1266'23	1266'23
Corrección pública.			
Montes.			
Cargas.		2867'84	2867'84
Ob. de nueva construc.			
Imprevistos.		307'70	307'70
Resultas.			
Data pesetas.		7689'80	7689'80

En Esporlas a 4 de Enero de 1919.—El Depositario, Jaime Matas.—El Secretario-Contador, José Sabater.—V.º B.º.—El Alcalde, Tomás Mir.

Núm. 1876

DEPOSITARIA DEL AYUNT.º DE MONTUIRI

CUENTA del cuarto trimestre de 1918

Primera parte.—Cuenta de Caja		Pesetas
Existencia en fin del trimestre anterior.		1045'06
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.		10375'27
CARGO.		11420'33
Data pagos verificados en igual trimestre.		11114'55
Existencia para el trimestre que sigue.		305'78

Segunda parte.—Cuenta por Conceptos

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
Propios.		613'62	613'62
Montes.			
Impuestos.		1110'75	1110'75
Beneficencia.			
Instrucción pública.			
Corrección pública.			
Extraordinarios.			
Resultas.		2087'09	2087'09
Rc. para cub. el déficit.		585'95	585'95
Reintegros.		528'11	528'11
Cargo pesetas.		4925'32	4925'32
PAGOS			
Gastos del Ayunt.º		859'50	859'50
Policia de seguridad.			
Policia urbana y rural.		1312'00	1312'00
Instrucción pública.		150'00	150'00
Beneficencia.		7'00	7'00
Obras públicas.		107'50	107'50
Corrección pública.			
Montes.			
Cargas.		1476'96	1476'96
Ob. de nueva construc.			
Imprevistos.		117'50	117'50
Resultas.			
Data pesetas.		3880'46	3880'46

En Monturi a 10 de Enero de 1919.—El Depositario, José Más.—El Secretario-Contador, Bartolomé Casell.—V.º B.º.—El Alcalde, Juan Ferrando.

PALMA.—ESQUELA TIPOGRÁFICA